



NORMATIVA PARTICIPACION COPAS DE ESPAÑA 2010-2011

CATEGORIAS CADETE E INFANTIL

CATEGORÍA CADETE:

La Federación Navarra de Judo seleccionará y participará como tal, en las siguientes COPAS DE ESPAÑA:

31-10-2010:	Copa de España de Avilés.
06-11-2010:	Copa de España de Hondarribia.
05-02-2011:	Copa de España de Madrid.

En la ***Copa de España de Avilés*** participaran aquellos judokas, nacidos en los años 1995 y 1996, que obtuvieron hasta el 5º puesto, incluido, en la clasificación final, del Campeonato de España Cadete, celebrado en Salamanca, en el mes de mayo, siendo los siguientes:

-66 Kg.: José Mª Mendiola Izquieta.
-66 Kg.: Xabier Jiménez Garcés.
-73 Kg.: Javier Seller Asin.

-52 Kg.: Paula Yanguas Forcada.
+70 Kg.: Lorena Veiga Labrador.

Para la ***Copa de España de Hondarribia***, serán seleccionados, los cinco judokas anteriormente citados, siempre y cuando, obtengan medalla en su participación en la Copa de España de Avilés y serán incluidos además, aquellos judokas, que habiendo participado en la Copa de España de Avilés, inscritos a través de su Club, y con el Visto Bueno de esta Federación, hayan obtenido medalla.

Para la ***Copa de España de Madrid***, serán seleccionados, los judokas participantes en la Copa de España de Hondarribia, siempre y cuando, obtengan medalla en su participación en la Copa de España de Hondarribia

y serán incluidos además, aquellos judokas, que habiendo participado en la Copa de España de Hondarribia, inscritos a través de su club, y con el Visto Bueno de esta Federación, hayan obtenido medalla.

La Federación Navarra de Judo y D.A., podrá incluir, en la selección Navarra Cadete, algún deportista que no cumpla los requisitos anteriormente citados. En este caso, será el Director Técnico, con el Visto Bueno de la Junta Directiva, quien determinará si el/los judokas reúne/n las condiciones o no para asistir a las Copas de España.

CATEGORÍA INFANTIL:

En relación a las Copas de España de la Categoría Infantil, notificar que, ésta Federación no realizará inscripciones para las Copas de España de la citada categoría, por lo que se comunica que tampoco participará en las mismas. Asimismo indicar que todos aquellos clubs que quieran inscribir a sus Judokas a las Copas de España de Categoría infantil, deberán notificarlo a ésta Federación, con la debida antelación y previa a su inscripción, para contar el Visto Bueno.



Pamplona, 8 de Octubre de 2010.